

**DECRETO 10/1967, de 4 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Arturo Montel Touzet.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Arturo Montel Touzet; a propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

**DECRETO 11/1967, de 4 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al Brigadiero Ingeniero Aeronáutico de las Fuerzas Aéreas Portuguesas don Fernando Alberto de Oliveira.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Brigadiero Ingeniero Aeronáutico de las Fuerzas Aéreas Portuguesas don Fernando Alberto de Oliveira; a propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

**DECRETO 12/1967, de 4 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al Director general de Comercio Interior, don Leopoldo Zumalacárregui Calvo.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Director general de Comercio Interior, don Leopoldo Zumalacárregui Calvo; a propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

**DECRETO 13/1967, de 4 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria y de la Comunidad Interinsular de Cabildos, don Federico Diaz Bertrana.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria y de la Comunidad Interinsular de Cabildos, don Federico Diaz Bertrana; a propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

**DECRETO 14/1967, de 4 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al Presidente del Cabildo Insular de Tenerife y de la Comunidad Interinsular de Cabildos, don José Miguel Galván Bello.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Presidente del Cabildo Insular de Tenerife y de la Comunidad Interinsular de Cabildos, don José Miguel Galván Bello; a propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

**DECRETO 15/1967, de 4 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco al Alcalde del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, don José Ramírez Bethencourt.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Alcalde del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, don José Ramírez Bethencourt; a propuesta del Ministro del Aire,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

**DECRETO 16/1967, de 4 de enero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco a don Isidoro Luz Carpenter.**

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Isidoro Luz Carpenter; a propuesta del Ministro del Aire, Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

## MINISTERIO DE COMERCIO

**RESOLUCION del Instituto Español de Moneda Extranjera por la que se otorgan determinadas funciones delegadas al Banco del Desarrollo Económico Español, de Madrid (Industrial y de Negocios).**

Como ampliación del anexo «A», de la Orden del Ministerio de Comercio, de fecha 25 de agosto de 1959, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto, este Instituto Español de Moneda Extranjera, al amparo de la autorización conferida por el artículo primero del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 26 de octubre de 1951, ha otorgado determinadas «funciones delegadas» al Banco del Desarrollo Económico Español, de Madrid (Entidad Industrial y de Negocios).  
Madrid, 3 de enero de 1967.—El Director adjunto, Francisco López Dupuy.

### INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

#### Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 4 de enero de 1967:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A. ....	59,829	60,009
1 Dólar canadiense .....	55,287	55,433
1 Franco francés nuevo .....	12,080	12,116
1 Libra esterlina .....	167,018	167,520
1 Franco suizo .....	13,817	13,858
100 Francos belgas .....	119,536	119,945
1 Marco alemán .....	15,042	15,087
100 Liras italianas .....	9,573	9,601
1 Florín holandés .....	16,560	16,609
1 Corona sueca .....	11,561	11,595
1 Corona danesa .....	8,674	8,700
1 Corona noruega .....	8,368	8,393
1 Marco finlandés .....	18,591	18,646
100 Chelines austriacos .....	231,296	231,992
100 Escudos portugueses .....	208,239	208,865